



Opcional

Sinohe Fernando Pelayo Padilla

1 [REDACTED]

2 [REDACTED]

Semblanza (100 - 150 palabras):

Abogado por la Universidad de Guadalajara y actualmente curso la Maestría en Administración Pública en el Instituto de Administración Pública de Jalisco, inicié en el tema de la transparencia en el 2008 por lo que tengo más de 10 años de experiencia, trabajé en el área de capacitación del ITEI, donde ascendí hasta Jefe de Capacitación, me encargaba de dar capacitación a los Sujetos Obligados de Jalisco y apoyo a la unidad de transparencia, di conferencias en universidades como Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), Universidad de especialidades (UNE) entre otras, trabajé como Director del área de profesionalización en la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo, tuve a mi cargo hasta 8 personas donde se logró llevar al Gobierno al primer lugar en transparencia fiscal y presupuestal en evaluaciones como las de IMCO y A-REGIONAL, así como en las evaluaciones del ITEI, logré la acreditación de las unidades de transparencia del poder ejecutivo a través de la UNIVA y el Gobierno del Estado.

	Perfil profesional y experiencia
Escolaridad: Nivel de estudios mínimo requerido, licenciatura.	Formación académica: <ul style="list-style-type: none">• Licenciatura en Derecho• Estudios a nivel posgrado: maestrante en Administración Pública
Campos de formación académica: Licenciatura en: <ul style="list-style-type: none">• Derecho• Administración pública• Archivo y gestión documental• Carreras a fines	Diplomado en Transparencia por el ITEI, Diplomado en Métodos Alternos, Coordinador de Acreditación de unidades de transparencia 2 años, constancias a la semana de la transparencia en el INAI

<p>Formación adicional deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Archivos y su organización física y digital • Gestión de plataformas informáticas • Redacción de documentos institucionales • Elaboración de lineamientos, manuales y formatos 	<p>Cursos sobre gestión documental (Archivos), elaboración de manuales.</p>
<p>Experiencia requerida:</p> <p>Dos años en puestos de mando medio en sector público</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsable de transparencia • Manejo de archivos públicos • Sistemas de datos abiertos o similares <p>Tres años en unidades de transparencia o similares</p>	<p>Experiencia laboral:</p> <p>Tiempo laborado: 2008 -2009 (1 año). Lugar: Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco Adscripción: Jurídico Puesto Desempeñado: Encargado de Capacitación</p> <p>Tiempo laborado: 2009-2010 (1 año). Lugar: Despacho jurídico de la torre y García Adscripción: Jurídico Puesto Desempeñado: Abogado</p> <p>Tiempo laborado: 2010 -2013 (3 años) Lugar: Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco Adscripción: Jurídico Puesto Desempeñado: Jefe de Capacitación</p> <p>Tiempo laborado: 2013 -2018 (5años) Lugar: Coordinación General de Transparencia Adscripción: Dirección de Formación Y profesionalización Puesto Desempeñado: Director del Área de Formación Y profesionalización</p>
<p>Competencias técnicas indispensables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel intermedio de paquetería Microsoft Office • Gestión de plataformas informáticas (digitales) 	<p>Curso de capacitación de redacción por la SEPAF, Cursos de plataforma nacional de Transparencia e Infomex por el ITEI (también los impartí)</p>

<p>Competencias de gestión requeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión estratégica • Orientación a resultados • Análisis y resolución de problemas • Trabajo en equipo • Organización • Comunicación efectiva • Dominio de estrés • Seguimiento normativo y procesos 	<p>Cursos a los que nos enviaban al área de capacitación de la Secretaría de Administración (SEPAF).</p>	
<p>Requisitos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de horario • Dedicación laboral exclusiva en los días y horarios laborales 	<p>Si</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>No</p> <p>—</p> <p>—</p>
<p>Otros:</p> <p>DIPLOMAS: por coordinar y lleva acabo la acreditación de las unidades de transparencia (2016 y 2017)</p> <p>CONSTANCIA: por participar en el curso del Sistema de Gestión Documental en el Hogar Cabañas (2017)</p> <p>CONSTANCIA: por participación en curso básico de Gobierno Abierto en la Secretaria de Desarrollo Rural (2015)</p> <p>RECONOCIMIENTO: como ponente y asistente en las jornadas de capacitación de transparencia de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública (2017)</p> <p>RECONOCIMIENTO: por lograr la calificación de 93.97% en la evaluación del ITEI (2014)</p> <p>RECONOCIMIENTO: como ponente en la Universidad de Especialidades UNE con el tema Protección de Datos Personales y Redes Sociales (2015)</p> <p>CONSTANCIA: por participar en la semana nacional de a transparencia realizada por el INAI (2013,2014)</p> <p>RECONOCIMIENTO: como conferencista en la Universidad Autónoma de Guadalajara, con el tema Protección de Datos personales (2015)</p> <p>RECONOCIMIENTO: por dar el curso de reformas de la Ley de Transparencia y Gestión de Documentos Públicos al personal de la Comisión Estatal del Agua (2016)</p> <p>RECONOCIMIENTO: por ser ponente con el tema de transparencia en el Consejo de la Judicatura (2013)</p> <p>CONSTANCIA: por la ponencia sobre lineamientos generales de transparencia y sanciones para los</p>		

sujetos obligados en el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (2016)

Entre otros

Instrucciones de llenado:

- Márgenes: No cambiar este formato
- Espacio de interlineado: No cambiar este formato
- Tipo de letra: Helvética
- Tamaño: 11
- Uso de negritas: Sólo en el nombre del colaborador y títulos de apartados del CV (perfil de puesto, perfil profesional y experiencia, así como en los datos laborales)
- No se usa texto en cursiva
- La fotografía deberá ser con fondo blanco o claro, vestimenta formal y de color oscuro, de tal forma que contraste con el fondo blanco.

Se eliminan los datos 1 (correo electrónico personal) 2 (teléfono personal) Por ser considerados un dato personal identificable.

Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.